

Calatayud
H. Arce
Parra.

sistoriales, dadas las diez de la mañana de hoy, tres de Enero del año de mil ochocientos noventa y ocho, se reunieron, con objeto de celebrar la presente sesion extraordinaria bajo la Presidencia del Señor Don Lorenzo Pansa Martinez, Alcalde Constitucional de dicha Ciudad, los Señores Don Manuel Moreno Fajardo, Don Mariano Calatayud Román; noveno y decimo tenientes de Alcalde, respectivamente; y los Concejales Don Francisco Hernandez Arce y Don Simón Parra Palarea.

Objeto de la sesion Despues de exponer el Señor Presidente que el objeto de la Sesion era el cumplir con lo prevenido en el artículo veinticinco de la Ley Electoral, de ocho de Febrero de mil ochocientos setenta y siete, lo que no pudo tener efecto en la convocatoria para el dia primero del actual, por falta de número de Señores Concejales, se formaron las listas de Concejales y cuadruplo número de mayores contribuyentes, con los antecedentes que se tienen a la vista, y que son los que previene el citado Artículo veinticinco de la Ley como Electores para Compromisarios de Senadores; acordando la publicacion de dichas listas que corriera con el Señor Don Diego Giraldez Bonde, y cuota de doce mil treinta y siete pesetas y terminara con el Señor Marqués de Villalba de los Sauces, con trescientas doce pesetas.

Se acuerda formar y publicar las listas electorales de Compromisarios.

Con esto terminó la Sesion; y firmaron la presente acta los Señores que han concurrido a aquella, de todo lo que, como Secretario